



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, tres (3) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Verbal- Responsabilidad Civil Extracontractual

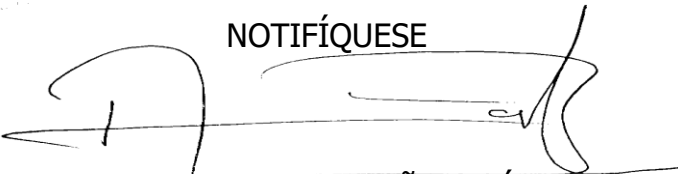
Radicado : 051543112001**2021-0015900**

Decisión : Incorpora constancia de pago- ordena expedir certificación

Para que obre en el expediente se incorpora constancia de pago del valor acordado en conciliación realizada en el proceso, sin que haya lugar a ningún otro pronunciamiento al respecto, pues esta había sido aportada y tramitada en oportunidad anterior.

A solicitud del abogado LUIS MIGUEL LOPEZ RAMIREZ, expídase certificación respecto de su actuación en este trámite. Hecho lo anterior, remítase la misma, al correo electrónico asistencia@mlhabogados.com, la cual ha sido aportada por el solicitante para tal efecto.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ec12bf53eacb69667b38cc1c4f3c52ad9248b6ec46194e87a5e3e9d12f53d41**

Documento generado en 03/11/2022 06:42:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>